

Fecha: 19-10-2024
 Medio: La Estrella de Chiloé
 Supl.: La Estrella de Chiloé
 Tipo: Noticia general
 Título: Contraloría detecta que Hospital de Ancud realizó 167 cirugías a parientes de funcionarios

Pág.: 2
 Cm2: 656,1
 VPE: \$ 404.842

Tiraje: 2.800
 Lectoría: 8.400
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Contraloría detecta que Hospital de Ancud realizó 167 cirugías a parientes de funcionarios

Organismo contralor realizó fiscalización a la lista de espera no GES (Garantías Explícitas de Salud), constatando las irregularidades en atención a pacientes y el desarrollo de intervenciones quirúrgicas.

Carolina Larenas Faúndez
 carolina.larenas@laestrellachilo.cl

Efectuar un procedimiento disciplinario para determinar eventuales responsabilidades administrativas ordenó la Contraloría Regional de Los Lagos al Hospital San Carlos de Ancud luego de detectar irregularidades en la atención de pacientes y realización de cirugías a través del IF N°396 de 2024.

Según informó el organismo, una fiscalización por la lista de espera no GES (Garantías Explícitas de Salud) constató que en dicho recinto asistencial se efectuaron 167 cirugías a pacientes vinculados por parentesco a funcionarios del centro de salud, teniendo un menor tiempo de espera para ingresar a pabellón que el promedio general por especialidad.

Junto con ello, el organismo contralor dio cuenta que iniciará un sumario para determinar las eventuales responsabilidades administrativas. Además, el recinto asistencial deberá garantizar que la inclusión a las listas de espera y la efectiva intervención quirúrgica de los pacientes se realice con estricto apego a las normas, especialmente cuando las garantías constitucionales prohíben establecer diferencias arbitrarias entre las personas.

En otra observación, sumó que "se verificó que dos profesionales no se encontraban inscritos en el Registro Nacional de Prestadores de Salud y, además, no tenían autorización de parte de la Secretaría Ministerial de Salud de Los Lagos para desempeñarse en dicho centro asistencial".

Los resultados del control generaron reacciones



LA CONTRALORÍA ORDENÓ EL DESARROLLO DE UN PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO PARA DETECTAR EVENTUALES RESPONSABILIDADES EN EL SAN CARLOS.

en distintos actores locales como Francisco Mutizabal, integrante del Consejo Consultivo del Hospital San Carlos, quien relató que "me parece terrible que el nivel de corrupción de la gente lleve a esto, es un abuso contra los usuarios de parte de los funcionarios del hospital".

Igualmente, el dirigente ancuditano expuso que "a quienes son los encargados de otorgar las horas en alguna parte del aparataje administrativo tienen que soportar lo que están haciendo; es decir, no pueden estar favoreciendo a familiares en desmedro de otros usuarios que incluso vienen del sector rural a conseguir horas".

Mutizabal añadió que "creo que Contraloría hace

bien en poner mano justa- mente en esto y poner atención porque no puede seguir sucediendo ese tipo de irregularidades, está muy reñido con la Ley de Probidad para los funcionarios públicos, así es que creo que es aterrador que esté sucediendo en nuestra ciudad este tipo de situaciones".

PIDEN RESPUESTAS

Por su parte, el diputado Alejandro Bernalles (PL) comentó que "con la salud de las personas no se juega, por eso exigimos explicaciones al Servicio de Salud (Chiloé) respecto a la auditoría que ha hecho Contraloría y que ha emanado resultados que son realmente complejos y graves en el Hospital de Ancud".

Además, el parlamentario comentó que "necesitamos una respuesta para aclarar esta situación; el año pasado tuvimos algunos problemas en el Hospital de Castro y hoy se están repitiendo en el Hospital de Ancud. Necesitamos que se trabaje de cara a los pacientes, a quienes necesitan urgente una atención y no este tipo de informes que emana Contraloría, haciéndose saltar la fila a algunos familiares para ser atendidos con prioridad frente a personas que están esperando".

Una investigación junto con los sumarios internos respectivos espera que se realice en el nosocomio del norte de la Isla el diputado por la zona Fernando Bórquez (UDI), quien puntuali-

zó que "no podemos en estos tiempos, así como está la salud a nivel nacional y también en la provincia, que exista este tipo de irregularidades; encuentro que no deben haber privilegiados, especialmente en temas de salud".

Del mismo modo, el castreño afirmó que "hay mucha gente que hace muchos esfuerzos para poder operarse, para tener atenciones como corresponde y esto habla mal de los privilegios que se tienen cuando algunos funcionarios en servicios públicos no respetan lo que los ciudadanos requieren que es tener una atención oportuna, de calidad".

Sumó que a través de la Cámara de Diputados realizará un oficio para que se es-

clarecan todos estos hechos.

En este sentido, Felipe Pérez, director del Hospital San Carlos de Ancud, sostuvo en un audio que el informe de Contraloría "fue recepcionado esta semana", acotando que "puedo informar que se instruirán los sumarios respectivos y se trabajará en cada una de las observaciones detalladas, mejorando los procesos internos de la institución".

El directivo del establecimiento dependiente del Servicio de Salud Chiloé, ubicado en calle Almirante Latorre, agregó que "quiero señalar que uno de los procesos en los cuales ya se ha trabajado es la suspensión de pabellón, que a la fecha es menor al 5%".